

ELABORACIÓN DEL GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA

Acta nº 38

DE

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

Fecha: 21 de junio de 2018

En el Decanato de la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 10:30 horas, del día 21 de junio de 2018, se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se relacionan al final del acta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 16 de marzo de 2018, que se adjunta
- Aprobación, si procede, de la revisión de los procesos y procedimientos de calidad del Centro
- 3) Aprobación definitiva, si procede, de la solicitud de reconocimiento de créditos presentada por Dª Mª Trinidad Fernández Fernández
- 4) Ruegos y preguntas

El Sr. Decano abre la sesión y se procede a tratar los distintos puntos del orden del día.

En el primer punto del Orden del día, resulta aprobada el acta, por unanimidad, y sin correcciones.

En el segundo punto del Orden del día, el Decano y la Responsable de Calidad del Centro, ponen de manifiesto los principales aspectos y el motivo de la revisión de los Procesos y Procedimientos de calidad del Centro. Se centran básicamente, en su simplificación y necesidad de su adaptación a la realidad de la gestión del Centro.

Se recuerda que la redacción provisional de los mismos ha estado expuesta a exposición pública durante un mes y medio para general conocimiento de su contenido y propuestas de sugerencias y observaciones. En este periodo sólo se ha presentado una observación relativa a la conveniencia del uso del lenguaje inclusivo en su redacción. Como consecuencia de esta observación se ha acordado introducir en todos los procesos y procedimientos la siguiente nota aclaratoria: "Con el objeto de obviar la interpretación de un uso sexista del lenguaje, debe entenderse en este texto, que cuando no se haya distinguido entre masculino y femenino, el uso del masculino integra ambos géneros". Asimismo, se revisa la redacción de los mismos y se solventan algunas erratas detectadas.

A continuación se someten a votación, resultando aprobados por unanimidad y se ordena su remisión a la Secretaría Académica del Centro para su aprobación definitiva en Junta de Centro.

En el tercer punto del Orden del día, la Administradora del Centro informa sobre la solicitud presentada. Respecto de las asignaturas que se piden convalidar se ha solicitado informe a los Profesores responsables de las mismas, siendo en todos los casos favorables, por lo que se aprueba, por unanimidad, el reconocimiento de créditos de todas las asignaturas.

En el cuarto punto del Orden del día, no hubo ningún ruego ni pregunta

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:35 hs, de lo que yo, como Secretaria, doy fe

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

DE EXTREMADO

CACERES

CACERES

ASISTENTES:

- D. Alfonso C. Cardenal Murillo, Decano y Presidente de la Comisión
- D. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Grado en Administración y Gestión Pública
- D. Gregorio Serrano Hoyo, Coordinador del Grado en Criminología
- Dª. Mª Dolores Calvarro Camisón, Administradora del Centro
- D. Calixto Merino García, representante del PAS
- Da Ana Ma Nieto-Guerrero Lozano, RSGIC y Secretaria de la Comisión
- D. Francisco Álvarez Arroyo, Director Académico del Máster Universitario en Abogacía, como invitado

Justifican su ausencia:

- Da. María Cebriá García, Coordinadora del Grado en Derecho
- D. Manuel Peralta Carrasco, Coordinador del Máster Universitario en Abogacía